

ACTA EXTRAORDINARIA DE BAREMACIÓN Y ENTREVISTA ALUMNOS TRABAJADORES ESPECIALIDAD FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA
PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM
EXPEDIENTE: FETFO/2018/8/03
LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación *Escoles d'ocupació Et Formem* y RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2017, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la segunda etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 09:15 horas del día 11 de julio de 2018 en el Ayuntamiento de Guardamar del Segura sito en Plaza de la Constitución, nº 5, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para realizar baremación de la situación y entrevista de los candidatos para Programa Mixto de Empleo y Formación *Escoles d'ocupació Et Formem* denominada "Mejora de espacio urbano" en la especialidad Fábricas de Albañilería debido a la no existencia de candidatos reservas para la cobertura de una plaza vacante y, actuando como Secretario **D. Antonio Sixto Lucas Salar**.

Consta acta final definitiva, emitida por la Comisión de Grupo de Trabajo Mixto, Servef-Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de fecha 30 de abril de 2018, sobre resultados definitivos del proceso selectivo de personal directivo, docente, administrativo y alumnos-trabajadores, adjuntándose a la misma anexos con relación de trabajadores seleccionados por orden de puntuación y puesto de trabajo.

Mediante Decreto nº 2018/1273, de fecha 30 de abril, se aprueba la contratación temporal laboral de alumnos, personal directivo, docente y administrativo de la Escuela de Ocupación denominada ET FORMEM MEJORA DE ESPACIO URBANO, con dos especialidades: AGAO0208 - Instalaciones y mantenimiento de jardines y zonas verdes y EOCE0108 - Fábricas de albañilería,



con efectos durante el periodo comprendido del 2 de mayo de 2018 al 1 de mayo de 2019.

Con fecha 18 de junio de 2018 el alumno-trabajador de la Escola d'Ocupació ET FORMEM MEJORA DE ESPACIO URBANO en la especialidad Fábricas de Albañilería, J.C.T presenta escrito donde solicita la baja voluntaria con efectos de junio de 2018, por motivos personales.

Que mediante Decreto 2085/2018, de fecha 19 de junio de 2018, se resuelve la finalización de la relación laboral de J.C.T, como alumno-trabajador de la Escola d'Ocupació ET FORMEM "Mejora de espacio urbano" con expediente FETFO/2018/8/03, con efectos del 18 de junio de 2018 por renuncia voluntaria.

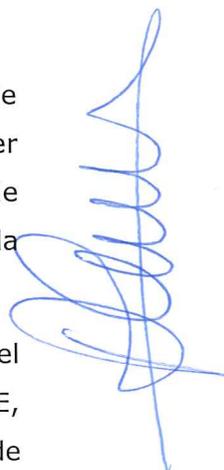
Tras la baja voluntaria del alumno-trabajador de la especialidad formativa de Fábricas de Albañilería en la Escola d'Ocupació Et Formem "Mejora de Espacio Urbano", procediendo al llamamiento de los candidatos reservas que figuraban en el acta final de selección de alumnos-trabajadores, que fueron citados por orden de puntuación para su incorporación a la Escola d'Ocupació Et Formem, consta escrito de renuncia del primer candidato reserva S.G.O con registro de entrada nº 11.104 de fecha 21 de junio de 2018 y del segundo candidato reserva A.I.C.N con registro de entrada nº 11.156 de fecha 22 de junio de 2018.

Con fecha 03 de julio de 2018 se remitió a la Dirección del Centro Servef de Empleo de Torrevieja solicitud para la inclusión en la oferta de aspirantes a acceder a la plaza vacante, de los candidatos de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guardamar del Segura que, con fecha 29 de junio de 2018, fueron remitidos a la Oficina de Empleo del Servef de Torrevieja.

Con fecha 03 de julio de 2018 fue remitido por la Oficina de Empleo del Servef de Torrevieja el listado de personas candidatas enviadas a la oferta ETCOTE, para la cobertura de una plaza de alumno-trabajador a la especialidad Fábricas de Albañilería en la Escola d'Ocupació Et Formem.

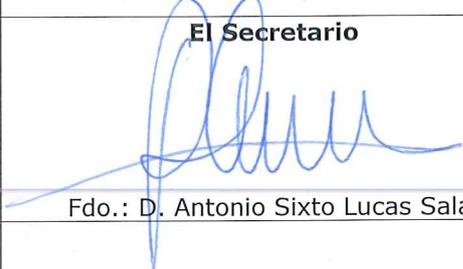
La Presidenta, **M.^a Pilar Torrijos Rodado**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras el estudio de la documentación y entrevistas realizadas a los candidatos, se publican los listados provisionales con las puntuaciones de "situación" y "entrevista" adjuntos a esta acta.

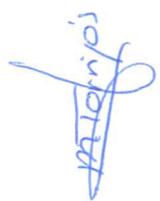
El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.



Por la presente se da por concluida la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) La Presidenta VºBº 	Por la entidad promotora El Secretario 
Fdo.: Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado Vocal 	Fdo.: D. Antonio Sixto Lucas Salar



TALLER DE EMPLEO: ESCOLA D'OCUPACIÓ ET FORMEM
"MEJORA DE ESPACIO URBANO".

LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

ESPECIALIDADES: EOCB0108 – FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA

EXPEDIENTE: FETFO/2018/8/03

SELECCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS TRABAJADORES

DNI	NOMBRE	BAREMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO FINAL SELECCIÓN
...833-C	M.C.S.C	2	6	8	SELECCIONADO/A
...152-W	F.V.S				EXCLUIDO (*)

(*)Excluido por no cumplir la Base Sexta " Las personas seleccionadas y las reservas deberán haber obtenido al menos un punto en cada uno de los dos apartados (situación y entrevista)"

